

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4641** LOMA ALBAR, S.L.

Juzgado de lo Mercantil n.º 12 de Madrid.

En este Juzgado se ha dictado Decreto de fecha 18.04.18. en el procedimiento Convocatoria juntas generales 1111/2017 instado por la Procuradora Dña. María Teresa Uceda Blasco en nombre y representación de Dña. INMACULADA FERNÁNDEZ- MAZARAMBROZ ESCOBAR y, Dña. MARÍA LUISA FERNÁNDEZ-MAZARAMBROZ ESCOBAR , en el que en su parte dispositiva se ha acordado convocar judicialmente Junta General de la sociedad LOMA ALBAR SL. con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un estado que refleja los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, un estado de flujos de efectivo y la Memoria, todo ello correspondiente a los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Segundo.- Examen y en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.- Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta si procede.

Se convoca junta general ordinaria. La Junta se celebrará el día 15 de junio de 2018 a las 11:00 horas, en Calle Marqués de Lema, n.º 9, de Madrid y será presidida por D. MARCIAL MARTELO DE LA MAZA y actuará como Secretario D. DOMINGO CARBAJO VASCO.

Madrid, 14 de mayo de 2018.- El/La Letrado/a de la Admón. de Justicia.

ID: A180036005-1